

JUZGADO OCTAVO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín, veintidós (22) de octubre de dos mil veinte (2020)

Tipo Proceso : Ordinario Laboral
Demandante : AMPARO DEL SOCORRO OSPINA MONTOYA
Demandado : COLPENSIONES
Litisconsorte : JUDITH MONTOYA NIÑO
Radicado No . 05001-31-05-008-2016-00358-00

En el proceso de la referencia, el abogado Edwin Berney Zapata Ardila, apoderado de la parte actora solicitó aplazar la audiencia de Trámite y Juzgamiento programada para el 12 de noviembre de 2020 las 9:00 a.m., por cuanto para la misma fecha y hora tiene programadas dos audiencias en otros despachos judiciales.

Se accede a la solicitud elevada por el citado profesional, para que tenga lugar la misma, se señala el día **DOS (2) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.)** con la indicación de que ésta se realizará a través de medios virtuales utilizando MICROSOFT TEAMS.

Se advierte a los abogados que deben reportar al Despacho, por lo menos con tres (3) días de antelación, al correo electrónico j08labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co, la imposibilidad de asistir a la audiencia virtual por falta de medios tecnológicos, en el evento de contar con los mismos no hay necesidad de tal reporte. Igualmente se indica que los apoderados son responsables de la asistencia de las partes a las audiencias.

NOTIFÍQUESE


PATRICIA CANO DIOSA
JUEZ

JUZGADO OCTAVO LABORAL DEL CIRCUITO
CERTIFICO: Que el auto anterior fue notificado en
ESTADOS No 97_ fijados en la Secretaría del Despacho
hoy 23 de octubre del 2020 a las 8:00


MARCELA MARIA MEJIA MEJIA
Secretaria